

LUCHA

INTERNACIONALISTA

LA CUADRATURA

DEL CÍRCULO



nº 163- septiembre 2019 - donativo 2 euros

Editorial y páginas centrales

La cuadratura del círculo
o cómo estabilizar al régimen

pág 3

Política: La Ley Aragonés

pág 4-5

Sindical y pensiones

Cárnicas. La *mochila austríaca*

pág 6-7

Universidad: Contra privatización y precarización

pág 8-9

Movimientos: PAH L'Hospitalet

pág 10

Mujer Trabajadora

pág 11

Contra feminicidios (México). Por derecho al aborto

Debates:

Discrepancias en Unidas Podemos

pág 14

Conmemoración: 79avo asesinato de Trotsky

pág 15-16

Internacional:

pág 17-24

Open Arms;; Huelga mundial por el clima;
Arde Amazonas; No "franja de seguridad"
turco-siria; Hong-Kong.

Contra la amenaza de despido a José Bodas (Venezuela)

Suplemento: Boletín Informaciones Internacionales núm 5.
Balance elecciones argentinas (PASO); Venezuela

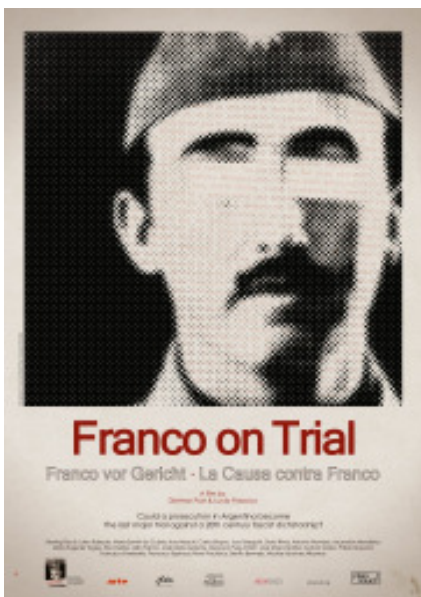


NUESTRA CRÍTICA RECOMIENDA...

Siempre acostumbramos a recomendar películas en cartelera, para que vayáis a las salas de cine, y viváis el ritual de compartir una obra de arte a oscuras, hecha de luz, en comunión con otras personas. Hoy rompemos la costumbre y recomendamos dos films en formato documental sobre los crímenes del franquismo. Magníficos y necesarios, son el resultado de un largo proceso de investigación y de creación de dos directoras y dos directores: **La causa contra Franco (Franco on trial)** y **El silencio de otros**. Las dos películas tratan el mismo tema, dan los nombres de los responsables y exigen justicia, pero no son iguales porque usan diferentes estrategias para llegar al espectador.

Tendréis que localizarlas haciendo una búsqueda en la redes. Vale la pena el esfuerzo.

La causa contra Franco (*Franco on trial*), obra dirigida por Dietmar Post y Lucía Palacios.



Nadie ha sido juzgado ante un tribunal por los crímenes cometidos durante la guerra española o la dictadura franquista. Ninguna iniciativa en este sentido ha conseguido tirar adelante en España, pero hay sobre la mesa una posibilidad que se sostiene desde Argentina: la *querrela argentina* es un intento de llegar a los tribunales al que se suman cada día más víctimas.

Los directores buscan respuestas al porqué no se ha investigado judicialmente la dictadura, y al porqué en el estado español se contradice la jurisprudencia internacional; expresamente no le dan al film un toque emocional, sino que aportan mucha información, los testimonios hablan y el espectador ha de elaborar sus propias conclusiones.

La película indaga en diferentes archivos para reconstruir los hechos, como por ejemplo el Robert H. Jackson Center de Nueva York, que tiene depositados los materiales de los juicios de Nuremberg, y el Archivo Nacional Torre de Tombo de Lisboa, que tiene fotografías y prensa sobre la matanza ordenada por el general Yagüe en Badajoz, donde se ejecutaron 4000 prisioneros republicanos. Hay que destacar que el film contiene los testimonios del exministro falangista José Utrera Molina y de la hija de Yagüe: presencias impagables por sus argumentaciones.

Una de las personas entrevistadas opina que la conexión del régimen franquista con el nazismo queda bien clara, por contra el nazismo fue juzgado. El resumen cabe en una frase: ¿hay aún alguna posibilidad de juzgar una dictadura fascista del siglo XX?

El silencio de otros, obra dirigida por Almudena Carracedo y Robert Bahar.

Las víctimas del franquismo aún no han encontrado la justicia, y este film muestra su lucha -siempre silenciada- para hacerse oír. Durante seis años Carracedo y Bahar han seguido a víctimas y supervivientes del régimen franquista, de manera que muestran cómo empezó a organizarse la *querrela argentina*, y pueden evidenciar la existencia oficial de un pacto del olvido con la ley de Amnistía de 1977. Además del tema de las fosas comunes se trata la tortura, las ejecuciones extrajudiciales y el robo de niños.

La cámara muestra los rostros de las víctimas mientras dan testimonio de su sufrimiento, desgarrador y sin filtro, el impacto emocional es directo.

El año 2018 se estrenó en la Berlinale y consiguió el Premio del público a Mejor Documental: el espectador alemán debió quedar impactado al observar el hecho alucinante de querer construir una democracia tapando la infamia de la tortura e ignorando los cadáveres fuera de los cementerios. También ganó el Goya 2019 al mejor documental.



La cuadratura del círculo o cómo estabilizar el régimen

A la espera de la sentencia sobre el *procés* catalán y sus dirigentes, el PSOE se muestra incapaz de formar gobierno y menos un gobierno estable que capee el temporal catalán, cuando por el otro lado la banca acreedora y la Comisión Europea ya le presionan para que se sigan aplicando los recortes que exige el pago de la deuda. El Ibex y el régimen no aceptan un gobierno con Podemos, y el PSOE acata, pero precisa su voto afirmativo. El único argumento de Sánchez para obtenerlo, es amenazar con nuevas elecciones con encuestas desfavorables para la formación morada.

Y la otra variante, un Gobierno PSOE con Ciudadanos, que es la demanda del Ibex y la Comisión Europea, sólo parece posible si se tensiona más la situación con la respuesta en Catalunya a la sentencia, que justificaría tanto para Sánchez como para Rivera un gobierno de salvaguarda de la unidad de España con un nuevo 155 bajo el brazo, listo para ser aplicado. Pero ahí los tiempos son esenciales. La fecha límite para la formación de Gobierno o automática convocatoria de elecciones es el 23 de septiembre, y no se espera que la sentencia salga antes. Además, si se convocaran elecciones, ¿cómo determinarían la sentencia la campaña en unas elecciones para el 10 de noviembre? En Catalunya, con las movilizaciones que provocará muy probablemente conlleve un aumento del voto independentista. Pero es difícil prever cómo afectaría en el resto del estado. Quizás esta incertidumbre crearía las condiciones para un Gobierno PSOE y Ciudadanos o incluso con cierto apoyo del PP, pero el tránsito hacia esa situación está lleno de peligros para la estabilidad del régimen.

Y si acabamos en unas nuevas elecciones, tampoco cambiarían substancialmente el panorama y la correlación de fuerzas. Desde *Unidas-Podemos* se teme la convocatoria, vista la crisis que atraviesa y su caída en las encuestas. Argumentan que pueda terminar ganando la derecha, pero esto será si debido al desencanto permanente de la clase trabajadora, una parte significativa de ésta deja de votar, y esto tiene que ver con la política que hace la supuesta izquierda, empujando por Sánchez, a quien sus bases le gritaban

«con Rivera no» para exigirle un giro a izquierda, y más aún por el rechazo a la política de mendigar sillones que hace *Podemos*.

El centro del problema político está en la construcción de una alternativa de izquierdas. Y sin ella, no hay política buena ni será evitable que termine por ganar la derecha -si no ahora, en unos años- porque lo que hay que esperar de esta izquierda institucional son traiciones y estafa a su base electoral a favor de los grandes poderes, lo que llevará a los y las trabajadores y los sectores populares a cansarse y dejar de votarles.

Pero cuidado, esto no es un péndulo con movimiento perpetuo, porque la situación social de la clase obrera y la pequeña burguesía está agravándose, lejos de los anuncios oficiales de que la crisis se ha acabado, y con ella su desesperación por encontrar una salida. Sigue aumentando la pobreza, que engulle ya a miles de trabajadores/as precarias, no paran los desahucios, mientras los sistemas sociales de protección, la sanidad y la enseñanza siguen sufriendo recortes. De esa

desesperación a la que no da salida la supuesta izquierda política y sindical, surgen los Salvini y Bolsonaro, que arrastran a las clases medias empobrecidas y hasta sectores desesperados de clase obrera. Por eso es tan urgente construir una alternativa a la izquierda por la doble ruptura con el régimen y con el capitalismo.

Para levantar ese frente no necesitamos unas elecciones, hemos estado batallando por él en relación a las tareas urgentes que precisa la clase obrera y los pueblos. Pero, lamentablemente, la mayor parte de fuerzas políticas activan acuerdos cuando suenan las sirenas electorales. De hecho, el frente que necesitamos articular debe ser más amplio, no solo un acuerdo electoral, y con las organizaciones políticas y sindicales, y los movimientos que desde la izquierda marchamos juntos/as por las calles de Madrid el 16 de marzo. El acuerdo de frente electoral sería sólo una expresión política de ese frente de resistencia.

Cuando hablamos de izquierda de PSOE/Podemos-IU estamos hablando de la CUP-CC en Catalunya, de la dirección actual del SAT en Andalucía, de Sortu que hoy aparece disuelto en Bildu, de Izquierda Castellana, Anticapitalistas y otras fuerzas de la izquierda revolucionaria. Este frente, tomando como referencia la candidatura a las europeas de 2009 de Iniciativa Internacionalista, sería un paso importante para coordinar la lucha obrera y por las libertades de los pueblos en todo el estado.

01/09/2019

LI 

Catalunya: servicios públicos

La Ley Aragonés: un salto cualitativo en la privatización ¡Parémosla!

El gobierno de la Generalitat, mediante el Departamento de Economía de Pere Aragonés (ERC), presentó a finales del año pasado el llamado *Proyecto de ley de contratos de servicios a las personas para su tramitación parlamentaria*. Hasta el mes junio, cuando empezaron a reunirse varias organizaciones para hacerle frente, este proyecto de ley había pasado desapercibido y no había llegado a conocimiento de la opinión pública a pesar de las gravísimas consecuencias que puede suponer si finalmente es aprobado. Se calcula que la votación en Pleno del Parlamento para su aprobación podría ser a mediados de octubre. Hoy por hoy, apoyan a la Ley Aragonés todos los grupos parlamentarios a excepción de la CUP y, recientemente, también los Comunes (que sí apoyaban inicialmente pero que se han desmarcado al iniciarse la campaña sobre los verdaderos objetivos privatizadores y precarizadores de esta ley).

Una ley para regularizar y generalizar las privatizaciones

La Ley Aragonés abre la puerta a un salto cualitativo en la privatización de servicios públicos esenciales. Bajo el pretexto de regularizar los servicios de atención a las personas se asientan las bases normativas para la externalización de más de un centenar de servicios que se prestan en los ámbitos de la sanidad, la educación y los servicios sociales, entre otros. Esto querría decir que serían empresas privadas y no la administración pública quienes gestionarían muchos más servicios básicos de los que ya gestionan actualmente.

El primer argumento falso que han usado los impulsores de este proyecto de ley es que pretende dar cumplimiento a la normativa de la UE, en concreto a la Directiva 2014/

24/UE de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública. Esta misma normativa dice *«ninguna disposición de la presente Directiva obliga a los Estados miembros a subcontratar o externalizar la prestación de servicios que deseen prestar por ellos mismos...»*. Si la normativa de la Unión Europea dijera que se tienen que privatizar, también nos opondríamos. Pero además esto, al menos de momento, es falso.

El segundo argumento falso y fácil de corroborar es que esta ley solo servirá para regular servicios que ya están privatizados. A la lista de más de un centenar de servicios que se especifican en el proyecto de ley, algunos ya se estaban prestando de forma externalizada con las repercusiones negativas que conocemos: precariedad laboral y priorización del beneficio económico por encima de la calidad del servicio. Pero también se mencionan explícitamente otros muchos que ahora son de gestión pública con una clara intención: que pasen también a manos privadas.

En el ámbito educativo, además de servicios ya externalizados en la mayoría de casos como por ejemplo los hogares de niños o las actividades de ocio educativo que van más allá del horario lectivo (acogida, mediódía y extraescolares) el decreto ley menciona literalmente otros servicios como: Enseñanza preescolar (que puede abrir la puerta a la privatización de la educación de 0 a 6 años), Servicios de educación especial, Servicios de enseñanza para adultos (puede asentar las bases de la privatización de los Centros de Formación de Adultos), Tutoría. E incluso, se dice literalmente *Servicios escolares varios / otros servicios de enseñanza*

con una ambigüedad intencionada que deja la puerta abierta a la privatización de cualquier servicio educativo.

El ámbito sanitario ya tenía gran



parte de servicios privatizados no solo por la vía de los centros privados y los conciertos sino también por la del alud de servicios sanitarios que se prestan con gestión privada dentro de los mismos centros públicos. De forma que ya ahora es difícil saber qué servicio es de gestión pública o privada (especialmente a los centros hospitalarios). Pero con el listado de la Ley Aragonés la duda es si queda alguno que no pueda ser privatizado. Entre otros encontramos algunos tan importantes como: servicios hospitalarios no especificados, servicios hospitalarios de cirugía, de medicina, de ginecología, de análisis de sangre y de análisis bacteriológicos, asistencia hospitalaria y de ambulatorio, servicios de médicos de medicina general y de médicos especialistas, bancos de sangre, bancos de esperma y bancos de órganos para trasplantes, servicio municipal de salud y servicios de ejercicio de la medicina.

En el listado de servicios del sector social que incluye la Ley Aragonés aparecen muchos que, a pesar de ser esenciales ya han sido privatizados y una gran parte de los que todavía se prestan de manera directa. Entre otros muchos encontramos: Servicios de reinserción, de búsqueda de trabajo, de suministro de personal doméstico, de asistencia social, de asistencia social con alojamiento, servi-

cios de bienestar social proporcionados a gente mayor o programas de acción municipal.

La trampa del tercer sector

Uno de los argumentos que se tiene que combatir con más fuerza es que con la Ley Aragonés la mayoría de servicios privatizados irán a parar a las llamadas empresas de la economía social o tercer sector.

En primer lugar, porque en la práctica el concurso por el cual se adjudican se regirá por criterios de competencia: ofrecer el «mejor» servicio al precio más bajo. El llamado criterio del precio (qué empresa ofrece gestionar los servicios por menos dinero) podrá suponer hasta el 40% del total del baremo del concurso (cuando a los concursos actuales la administración ya los puede rebajar hasta el 20%). Además, el resto de criterios tienen un carácter subjetivo que hace posible que, a pesar de no ser el mayoritario, al final se imponga quién ofrece el servicio a precio más bajo. Y esto siempre es en detrimento de la calidad del servicio y de las condiciones laborales de los y de las trabajadoras.

En la práctica ya hemos visto como en Ayuntamientos como el de Barcelona de Ada Colau han seguido ganando estos concursos grandes empresas como CLECE, nada más y nada menos que de Florentino Pérez.

Pero, además, si los servicios fueran a parar a estas empresas del tercer sector, también conocemos como actúan y la precariedad a la que someten, por ejemplo, la Fundación Pere Tarrés en las Técnicas de educación Infantil o la que sufren las trabajadoras del sector social por parte de FASI, EDUVIC, SUARA, etc, que priorizan sus intereses privados en detrimento de las condiciones laborales y de la calidad del servicio. También tenemos que tener presente la corrupción y el amiguismo que permite este sistema de adjudicaciones a empresas y «fundaciones» del tercer sector y que ha quedado patente en el caso de la DGAIA a raíz de las denuncias del sector social de la CGT y la CUP-CC que hizo que se abriera investigación y tuviera que dimitir quien fue su Direc-

tor General y regidor de ERC a Girona, Ricard Calvo.

Cualquier servicio que esté en manos privadas no solo quedará sometido a querer tender a la reducción de costes por la ley de la competencia. También será susceptible a la discriminación laboral en las contrataciones por razón de origen, sexo, género, ideológico, sindical, etc. Y tampoco queda exento de prestarse con intenciones adoctrinadoras de tipo religioso u otros. Ya sabemos de la intromisión de muchas fundaciones «sin ánimo de lucro» religiosas o de entidades bancarias en el mundo educativo o en los servicios sociales.

La voluntad privatizadora de ERC no es nueva

No nos tiene que sorprender que sea ERC quién impulse esta Ley si recordamos su trayectoria en los últimos años. Estaba en el Gobierno del tripartito (con PSC e ICV) al inicio de los recortes a los servicios públicos que también impulsó la Ley de Educación de Catalunya (LEC) de carácter neoliberal y privatizador y que supuso varias huelgas de la comunidad educativa. Curiosamente, el consejero de Enseñanza era Ernest Maragall, entonces en el PSC, ahora en ERC. Apoyó los brutales recortes a los servicios públicos que aplicó el Gobierno de CiU y medidas como el Plan Boloña (que ha supuesto un incremento de las tasas universitarias del 66%) o el desmantelamiento de la sanidad pública que lideró Boi Ruiz, entre otros.

Y ya gobernando los últimos años con JxS/JxC, ha mantenido los principales y más graves recortes a los servicios públicos y ha tenido

y tiene consejerías en las cuales se ha profundizado la precarización como por ejemplo la del sector social de la cual es consejero actual Chakir Lo Homrani o ha seguido renovando concierto: all Opus Dei de la mano del consejero de educación Josep Bargalló.

Y no podemos olvidar el reciente anuncio del propio Pere Aragonés: de un nuevo recorte del 6% al gas to público el que resta de año.

¿Cómo respondemos?

Desde el mes de junio nos hemos venido reuniendo una veintena de organizaciones y hemos impulsado la *Plataforma Paremos la Ley Aragonés*. Hemos ido haciendo charlas en todo el territorio a partir de las que también se han empezado a impulsar asambleas locales para dar respuesta. Los meses de verano han puesto más difícil hacer asambleas y charlas en los centros de trabajo y estudio. Pero será urgente que se hagan al máximo desde el inicio de septiembre tanto de los y las trabajadoras públicas como de aquellas personas que trabajen en servicios privatizados pero que tendrían que ser públicos. Algunas ya están en lucha como las del Servicio de Atención Domiciliaria (SAD) o las de A pie de Calle (APC). Y se tiene que poder llegar al máximo de trabajadores y trabajadoras de todos los sectores porque la privatización de los servicios esenciales nos afecta a todos y todas.

El curso pasado ya hubo razones para la huelga del 29N, las huelgas en educación, Universidades, y en sanidad... y la mayoría de las reivindicaciones de entonces siguen vigentes ahora. Por lo tanto, ahora con más razón, hay que organizar un plan de lucha lo más amplio, unitario y contundente posible y los sindicatos combativos han de plantear en las asambleas la posibilidad de convocar huelga general antes de la fecha de aprobación de la ley para pararla.

Pedro Mercadé



Catalunya

Laboralización de falsos autónomos en el sector de las Cárnicas.

Inspección de trabajo recientemente ha destacado a 32.000 falsos autónomos de los cerca de 200.000 que se calcula que hay. Esto significa un gran fraude a la Seguridad Social, de donde se nutren las cantidades que deben ser utilizadas entre otras cosas al pago de las pensiones.

En marzo del 2016 un grupo de sindicalistas del sector de las cárnicas y personas solidarias iniciaron una lucha por la regularización de las falsas cooperativas en este sector, concretamente en la empresa ENFOSA, con una huelga muy dura que empezó a dar sus frutos, al extenderse por el resto de mataderos de la comarca, los y las trabajadoras de cárnicas han sufrido una brutal explotación, sin ningún derecho laboral. Esta lucha ha sido muy dura primero porque los empresarios del sector nunca han querido reconocer esta situación irregular, la Generalitat lo ha permitido por su desidia y silencio, después porque los sindicatos mayoritarios CCOO y UGT, conocedoras de estas irregularidades no han facilitado la movilización para acabar con esta injusticia y porque los trabajadores en su mayoría emigrantes, desconocen no solo el idioma, sino la normativa laboral. Además la precariedad en sus condiciones de trabajo rayando la esclavitud, sin ningún derecho laboral mínimo, facilitaban las presiones de los empresarios para no organizarse.

A pesar de todas las dificultades y gracias a la lucha liderada mayoritariamente por el sindicato COS y reforzada por el colectivo de *Carnies en Lluïta*, los y las trabajadoras de los mataderos de la zona de Osona han conseguido poco a poco ir regularizando su situación laboral. Recientemente, cerca de 1.580 trabajadores de la empresa Le Porc Gourmet de Vic, han pasado al régimen de la Seguridad Social, a pesar de las constantes trabas de los propietarios del Grupo Jorge. Este número aún no es la totalidad del sector en la zona de Osona. Recientemente empresas que trabajan en Mercabarna están pasando por el mismo proceso de regularización, lo que significa tener todos los derechos como trabajadores. Todo esto aún no ha solucionado todos los problemas: siguen sin tener reconocida la antigüedad en la empresa desde el periodo que trabajaban como falsos autónomos y siguen reclamando a las empresas las cuotas que pagaron en su época de falsos autónomos de forma obligatoria.

¡¡La lucha sigue!!

Carlos Rodríguez

La mochila austríaca una nueva reforma la

En el abanico de la izquierda, algunos piden la derogación de todas las reformas laborales y de pensiones a partir de 2010; otros, sólo las del PP... para no atacar al PSOE. ¿Se situarán igual ante la que parece ser la próxima y más brutal reforma?

Los últimos meses, sindicatos, organizaciones, movimientos sociales, vienen denunciando el proyecto conocido como «la mochila austríaca». En abril del 2019, el PSOE elaboró el Programa de estabilidad 2019-2022 y el Programa Nacional de Reformas, hoja de ruta que envió –esperando su aprobación–, al Consejo europeo. Recordemos que con la modificación exprés de la Constitución introduciendo el art. 135 (acuerdo entre Zapatero y las derechas), se aseguró la obediencia a Europa con el pago de la deuda.



En estos programas se compromete, entre otras cosas, a subir paulatinamente el SMI a 1.000 euros, establecer a partir del 2020 el modelo de mochila austríaca y simplificar los contratos laborales en 3, o en 2 (o en 1, como propone Cs)

¿Qué es la mochila austríaca?

Este modelo se instauró en Austria, en el 2003. En el Estado español, el gobierno Zapatero se interesó, pero no se atrevió a implementarlo. También hubo propuestas en el período del gobierno del PP. La CEOE habla en sus escritos a la UE, del método austríaco.

¿En qué consiste?

Explicado de forma simplificada, el trabajador incorpora en su nómina una aportación mensual (se habla de alrededor del 1,6 de su salario) que va a un fondo de capitaliza-

a: Laboral y de pensiones

ción. Estos dineros se van acumulando, independientemente de los diferentes contratos que tenga. Y los puede retirar, total o parcialmente, cuando lo despidan, para cubrir necesidades, como un sueldo insuficiente, o para completar su jubilación.

En Austria, con su aplicación, se suprimió automáticamente la indemnización por despido

No queda claro quién aportaría esta porcentaje (que podría ser superior): ¿el empresario? ¿el trabajador? ¿el estado, vía impuestos? ¿una combinación?

Continuemos...

El dinero va a fondos de inversión: bancos, aseguradoras, mutuas, que cobran comisiones por su gestión. O sea, disminuye el «capital»

Los fondos son especulativos, por tanto, sujetos a riesgo. Se puede perder todo o parte (sólo hace falta recordar lo que pasó con la crisis). Se habla de que el Estado cubriría posibles pérdidas. Rescate al capital financiero, que no pierde. Ni la patronal. Y lo pagaremos los trabajadores.

La gestión estará en manos privadas. Gran beneficio económico. Sólo mirando las pensiones, se refinanciaría la banca con 144.000 millones anuales, que es el monto actual de las pensiones en España y se avanza en la apropiación privada de los recursos producidos por las pensiones públicas.

Como pasa en cualquier plan privado, esas aportaciones permitirían desgravar cada año. Pero, a la hora de retirar el fondo, Hacienda cobraría (rendimientos de trabajo) una importante porción del pastel.

La patronal puede tener contrato único, despido libre y sin costos. ¿Para qué los convenios, la antigüedad, los derechos sociales?

Y se avanza en el desmantelamiento del sistema público de pensiones.

El Plan pan-europeo de pensiones individuales (PePP), aprobado por la Comisión europea, el 4-4-19, forma parte del mismo paquete. Los Estados darían todavía más facilidades al capital financiero, en lugar

de invertir en planes sociales. Los socialistas se abstuvieron para facilitar la aprobación del PePP.

La mochila es muy parecida al modelo que sufren en Chile.

Algunos ejemplos aportados por la COESPE (Coordinadora estatal por la defensa de las pensiones públicas). Los cálculos se han realizado sobre un salario bruto de 1.500,00 euros:

§ Trabajador/a con contrato temporal (12 días año)

- Contrato de 6 meses
300,00 euros indemnización
- Con la mochila
137,7 acumulados

§ Trabajador/a con contrato indefinido, 35 años cotizados, despido:

- Improcedente
62.136,99 euros
 - Cont. Fomento de la contratación indefinida. Despido Obj.Imp
35.506,85 euros
 - Despido por causas objetivas
17.753,42 euros
- En todos los casos, con la mochila, acumularía 11.245,50 euros

§ Trabajador/a que cotizó 35 años, y acumuló en su mochila 11.245,50 euros

Comisión del 0,85 % (renta fija), tendría realmente en la mochila 9.524,94 euros

Si decide retirar todos los fondos, retención del 19 %.
Rescata 7.715,00 euros

En la situación actual de paro, contratos cortos, condiciones laborales nefastas, el resultado sería, en general, peor. Y no hace falta decir, que las mujeres trabajadoras serán las más perjudicadas (contratos parciales y de corta duración; lagunas sin contrato, sin cotización...)

Estamos ante una brutal REFORMA LABORAL Y DE PENSIONES

Un gran deterioro de las condiciones de la clase trabajadora. Bestiales beneficios de la patronal y del capital financiero. Un camino de

difícil retorno.

De un plumazo, nos imponen una reforma laboral y una reforma de pensiones.

Todo apunta a que, si gobierna, será puesta en marcha por el PSOE. ¿Qué papel jugarán Podemos y otros partidos de izquierda?

¿Qué posición tendrán los sindicatos que participan en el Pacto de Toledo?

¿Por qué no se ha denunciado con más contundencia y no se han convocado grandes movilizaciones, ante unos hechos que vienen gestándose hace tiempo?

El informe de la COESPE concluye: «Necesitamos una organización de clase que defienda el presente y el futuro»

Pero no podemos equivocarnos, confiando en falsas izquierdas que acaban siendo cómplices del capitalismo.

Hace falta una gran movilización. En Catalunya, en España y en Europa.

Militantes de LI, miembros de la Marea Pensionista de Catalunya

Crisis en las Universidades públicas catalanas

Organicemos un plan de lucha unitario contra la privatización y precarización de la Universidad

La Universidad pública catalana ha visto cómo desde el 2010, a raíz de las políticas de recortes de Artur Mas, su financiación ha ido disminuyendo hasta llegar a la situación crítica actual. Este ahogamiento no solo ha afectado a la vertiente educativa, puesto que la inversión en investigación, un pilar de nuestro sistema universitario público, también ha quedado fuertemente tocada. Esta falta de recursos ha ido acompañada de un aumento de la precarización de las trabajadoras y trabajadores (profesorado, personal investigador, personal de administración y servicios...) así como de un aumento generalizado de las tasas universitarias. **Todo esto se ha traducido en un sistema universitario cada vez más desgastado y privatizado, con una masa laboral cada vez más envejecida y precarizada.** Según datos del Observatorio del Sistema Universitario (OSU), el PDI de más de 60 años ha pasado a representar el 14,3% de la plantilla, mientras que los menores de 30 años tan solo representan un 2,5%. Por otro lado, tenemos un alumnado que cada vez tiene más problemas para poder acceder a los estudios superiores como consecuencia del aumento de las tasas. Estamos

pues, lejos de aquel modelo de universidad pública, de calidad, igualitaria e inclusiva que reivindicamos históricamente.

Así pues, la precariedad en la universidad pública tiene múltiples caras y afecta a un amplio abanico de colectivos: estudiantes, profesorado asociado, doctorandas, becarias de colaboración, personal docente investigador, personal de administración y servicios... Este último año, debido a la situación límite a que se está llegando, varios colectivos han levantado la voz y se han organizado para hacerle frente.

Por citar algunos ejemplos, el 15/05/2019, el colectivo de profesorado asociado se movilizó para abrir un proceso de regularización de su situación laboral, acabar con los despidos encubiertos y obtener una mejora salarial. **La mayoría de profesorado asociado no llega a los 500 euros al mes, aunque en algunos casos hacen el mismo trabajo que un profesor titular (que cobra aproximadamente unos 2000 euros de sueldo bruto).** Queda claro pues, **la política precarizadora de la Generalitat de Catalunya (ERC/JxCAT) y la complicidad de los**

rectorados de las universidades, que en los últimos años han ido aumentando el número de plazas de profesorado asociado en detrimento de las de profesorado titular. Esto ha llevado a que actualmente más de un 50% del personal docente investigador contratado en las universidades catalanas tenga un contrato de asociado (Según datos del IDESCAT del curso académico 2017/18)

Otro colectivo que ha levantado la voz es **el colectivo de doctorandas. El pasado 28 de mayo se convocó una huelga para todo el personal docente investigador para reclamar la aplicación inmediata del Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF),** que fue aprobado por el consejo de Ministros con el Real Decreto 103/2019 del 1/03/2019. A pesar de que ya está vigente, la realidad es que no se está aplicando. Esta es la insultante paradoja: el mismo gobierno (PSOE) que lo aprobó es el que lo está incumpliendo. El EPIF regula la situación contractual de las personas con contratos de investigación predoctoral (doctorandas) en las universidades del estado español. Este estatuto prevé:

- Fijar un salario mínimo de 16.127 euros brutos anuales que tiene que aumentar gradualmente al tercer y cuarto año de contrato.

- Prorrogar automáticamente todos los contratos hasta 4 años (actualmente hay contratos que son de 3 años, duración manifiestamente insuficiente en una gran proporción de proyectos de doctorado / tesis doctorales)

- Regular la carga docente, puesto que este colectivo a menudo asume excesivas horas de docencia que en realidad corresponderían a profesores titulares.



No obstante, desde este colectivo se considera la aplicación del EPIF como una exigencia de mínimos para empezar a revertir la grave situación en que se encuentran, puesto que la problemática es en realidad mucho mayor. Según datos de la propia *Universitat de Barcelona* del 2016, de 4.890 investigadoras predoctorales solamente 744 tenían contrato. Por lo tanto, la aplicación de la EPIF regularizaría solo al 15,2% de trabajadoras predoctorales. ¿Qué pasa con todo el resto? **La trampa está en que las universidades siguen considerando a este colectivo como estudiantes. Es por eso que a pesar de tener contratos laborales, tienen que pagar anualmente una matrícula universitaria para poder seguir realizando su trabajo. Dicho de otro modo, pagar para trabajar.** De este modo, el 84,8% que no dispone de un contrato laboral se pueden incorporar a los departamentos para realizar proyectos de investigación una vez han pagado esta matrícula. En algunos casos acaban siendo contratados como falsos técnicos, personal de administración y servicios, contratos de media jornada a pesar de hacer jornadas completas... Algunos continúan realizando sus tareas sin recibir ninguna prestación, porque tienen la esperanza que si aguantan durante un tiempo acabará saliendo alguna plaza en la cual podrán ser colocados. Esto es lo que se está fomentando con estas políticas de recortes y precarización: aprovecharse de la buena voluntad y de la vocación de jóvenes investigadores e investigadoras que quieren luchar y defender una verdadera universidad pública, justa y de calidad.

A todo esto, se añade la situación de los y las estudiantes, que durante los últimos años han realizado muchas huelgas contra el precio abusivo de las tasas universitarias. Como hemos comentado otras veces, con la excusa de la crisis, las tasas subieron un 66%, convirtiendo a las universidades catalanas en las más caras del Estado Español. Los efectos han sido contundentes: la expulsión de gran-

des sectores de la clase trabajadora de los estudios superiores y un aumento de la precariedad de muchos que pueden acceder tan solo con malabares. Además, el acceso a las becas cada vez es más complicado y utiliza criterios que no responden a la realidad de muchos jóvenes. La imposibilidad de compatibilizar los horarios de trabajo con los estudios, se otra prueba de un modelo educativo privatizador. **La rebaja inmediata de las tasas universitarias es cada vez más urgente, pero el movimiento estudiantil**

lización en la calle, porque como siempre decimos nuestros derechos se consiguen luchando.

La lucha continúa y en septiembre se prevén nuevas movilizaciones de diversos colectivos. Esta lucha no solo se concibe para lograr la mejora en las condiciones laborales que tanto necesitan las trabajadoras de la universidad pública, sino que se tiene que hacer con la **perspectiva estratégica del modelo de universidad que queremos y**



til no puede conformarse con esto. Tenemos que ser conscientes que la única forma de responder a la privatización es revirtiendo la totalidad de los recortes (y no tan solo el 30%) y recuperando la consigna por la gratuidad. En la última huelga del 9 de mayo, fuimos muchas las que participamos con este grito y que hicimos sentir nuestra crítica con la política institucionalista de los sindicatos de estudiantes de impulsar la ILP por el 30%, pues, no podemos hacer depender de los tiempos y la composición parlamentaria nuestras reivindicaciones. El Parlamento ya ha aprobado en varias ocasiones una moción por la rebaja, pero nunca la ha hecho efectiva. Por eso **lo que hay que fortalecer para lograr nuestras demandas es la organización asamblearia y la movi-**

necesitamos: una universidad pública, gratuita, de calidad y feminista y democratizar sus órganos decisivos. Por todo esto es fundamental un plan de lucha desde bajo, debatido en asambleas y que unifique las reivindicaciones de los diferentes colectivos en lucha. Este modelo universitario actual está en crisis y cambiarlo es un deber para conseguir una universidad para y al servicio de la clase trabajadora

*Joan Sala
Rosario Dem*

L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)

Acampada de la PAH por realojamiento digno para los y las desahuciadas

Extracto del comunicado de la PAH de L'Hospitalet de Llobregat

"La PAH acampa en la Plaza del Ayuntamiento de L'Hospitalet en apoyo a Ingrid y su hijo menor de 6 años para exigir a Núria Marín el cumplimiento de la ley 24/2015.

(...) En L'Hospitalet hay 8 desahucios al día que en su mayoría proceden de alquiler y recuperación (ocupación), donde se encuentran familias con hijos menores y personas mayores de 60 años. Al drama, angustia e indefensión que genera un acto de tal agresividad como es un desahucio se le añade una vulneración flagrante por parte de todas las administraciones de los derechos humanos, acuerdos internacionales y la misma ley 24/2015 al no garantizar un realojamiento digno a las personas y familias desahuciadas.

Actualmente, como en el caso de Ingrid ofrecen realojamientos precarios, pensiones de 3 días, albergues que no son adecuados para una familia con hijos menores.

El Ayuntamiento de L'Hospitalet, la Generalitat de Catalunya y el Gobierno de España son los responsables directos de estas violaciones de los derechos humanos. Las personas desahuciadas son las que padecen las consecuencias de la incompetencia de unas administraciones incapaces, no tan solo de prevenir la situación, sino de encontrar ninguna medida para acabar con la emergencia. Es por eso que la acampada de la PAH LH no se irá hasta que Ingrid tenga un realojamiento digno.

Esta situación de incertidumbre e inseguridad genera graves impactos en la salud a las familias.

La administración es la responsable de ofrecer un realojamiento digno a las familias. La Ley 24/2015 en su artículo 5.6 nunca suspendido dice: «Las administraciones públicas han de garantizar en cualquier caso el realojamiento de las personas y unidades familiares en situación de riesgo de exclusión residencial que estén en proceso de ser desahuciadas de su vivienda habitual, para poder hacer efectivo el desahucio.»

Por lo tanto el Ayuntamiento de L'Hospitalet y la Generalitat están incumpliendo sistemáticamente la ley, dejando de lado a las familias que han padecido un desahucio.

En L'Hospitalet de Llobregat, Catalunya y en el resto del territorio español estamos en una crónica situación de emergencia

habitacional, de 2008 a 2018 se han desahuciado 644.718 familias en el territorio español, en 2019 Catalunya continúa liderando el RANKING DE LA VERGÜENZA EN DESAHUCIOS y en L'Hospitalet continúan los 8 desahucios diarios. (...)"

Testimonio de la compañera acampada

"Me llamo Ingrid, tengo un hijo de apenas cumplidos 5 años, estoy separada. Fuimos desahuciados y no tenemos alternativa habitacional. Estoy acampada reivindicando desde el 31 de julio aquí en la plaza de l'Ajuntament de L'Hospitalet de Llobregat. Con hoy son 26 días, con el apoyo de los compañeros y compañeras de la PAH de L'Hospitalet, que están aquí día y noche, acompañándome. Desde hace unos días también acampa una pareja joven.

Es el segundo desahucio que paso. Hace un año tenía una situación buena, un trabajo fijo, una buena nómina y pagaba un piso de alquiler. Llevaba 5 años en el piso y me iban a renovar. A raíz de que la empresa despidió a los trabajadores me retrasé dos meses con el pago del alquiler y la dueña me dijo que iba a hacer las gestiones para un desahucio exprés para que me fuera. El 27 de septiembre de 2018 fue la primera vez que quedé en la calle. Cuando me acerqué a los servicios sociales del Ayuntamiento me ofrecieron el albergue. Soy una madre monomarental, familia vulnerable. Pensé en mi hijo y dije no al albergue. Yo quería pagar, un alquiler social, tramité la documentación y tuve prestación de paro. La propuesta de la trabajadora social era que me buscara una habitación. Con un niño no te quieren en ningún sitio.

A finales de diciembre contacté con la PAH de L'Hospitalet. De un compañero surgió la posibilidad de tener una habitación en un piso liberado, un piso de los que tienen los bancos, cerrados y tapiados, con la de gente en la calle como era mi realidad. Yo pedí un alquiler social. El banco - Kutxabank - se negó a hacerlo y el Ayuntamiento lo consintió. La ley 24/2015 dice que no se puede echar a una familia a la calle si no hay realojamiento, y el Ayuntamiento no lo aplica, y nosotros como ciudadanos tampoco lo exigimos. Soy una ciudadana más, nací en Ecuador, llevo 18 años aquí, pago mis impuestos, pago mi seguridad social y a Hacienda, y reivindico el derecho a la vivienda, por mi niño, por mí y por todas. Un derecho que nos pertenece."

25-08-2019

Víctor Messeguer

Plataforma básica de la PAH:

- Dación en pago retroactiva
- Alquiler asequible y estable
- STOP desahucios
- Vivienda social
- Suministros garantizados



Un grito feminista recorre México

Bajo el grito de #YoSiTeCreo y «No Me Cuidan, Me Violan» la movilización feminista sacudió el país contra la violencia sexual y la falta de respuesta política del gobierno de López Obrador. La noticia de la violación de una joven de 17 años por un grupo de 4 policías fue el detonante de una nueva oleada de movilizaciones que pusieran al descubierto la crítica situación que viven las mexicanas, que salen a la calle sin saber si volverán.

Es que hablamos de un país dónde los índices de violencia de género son los más altos de la región y dónde ocurren 4 violaciones por hora y tres feminicidios por día. Tan solo en la ciudad de México se registraron 3.233 delitos sexuales de enero a julio, según cifras oficiales. Pero el 93% de los delitos quedan sin resolverse.

El hartazgo del movimiento feminista, volvió a las calles para exigir el fin de la impunidad y de las violaciones y la violencia patriarcal. La llegada del progresista López Obrador al gobierno mexicano y de Claudia Sheinbaum, la primera mujer jefa de gobierno de la Ciudad de México, había generado expectativas en que darían respuesta ante la situación que viven diariamente las mujeres. Pero ante la primera movilización ocurrida el 12 de agosto, la jefa de gobierno dijo que «no caería en provocaciones» y deja abierta la posibilidad de investigaciones sobre las participantes de las acciones. La respuesta del movimiento feminista fue reforzar la movilización bajo el lema #ExigirJusticiaNoesProvocación, y se realizaron acciones en 14 estados.

Las compañeras de nuestro partido hermano del MAS de México, participan activamente de este movimiento para desarrollar la organización independiente de las mujeres contra la impunidad y exigiendo al gobierno del López Obrador respuestas políticas contra la violencia patriarcal. Un nuevo grito de lucha se levanta en México, con miles de mujeres en todo el país luchando contra la violencia patriarcal que escribe un nuevo capítulo en este proceso mundial de luchas feministas.

*Mercedes de Mendieta.
Periódico El Socialista. Argentina*

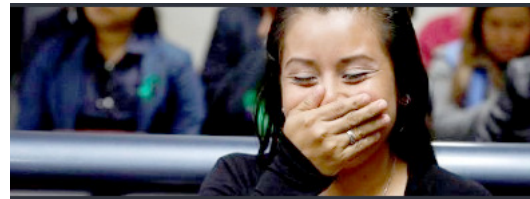


México, 17 agosto 2019

Absolución de Evelyn Fernández en El Salvador:

Un paso más en la lucha por el derecho al aborto

En agosto, la Corte Suprema de Justicia de El Salvador anulaba la sentencia de más de 30 años de prisión contra Evelyn Fernández, acusada de homicidio agravado por el vínculo después de dar a luz un bebé muerto. Evelyn había sido violada previamente por un pandillero. Sin dudas, se trata de un triunfo del movimiento feminista y de la solidaridad internacional con este caso. Hay que contextualizar que El Salvador, junto con Nicaragua, es uno de los países más restrictivos de la región y del mundo, pues, penaliza el aborto, en cualquier caso. De hecho, el caso de Evelyn es uno en el marco de muchas mujeres presas por circunstancias similares. Por eso, como decía Evelyn después de su absolución: la lucha continúa hasta la libertad de todas las compañeras.



La lucha por el aborto legal, seguro y gratuito ha crecido enormemente los últimos años, tal como evidencia la Marea Verde en Argentina. Porque todavía en gran parte del mundo el aborto es penalizado y tiene restricciones. Y porque en muchos países dónde con la lucha se ha ganado este derecho todavía se continúan presentando diversas trabas. Es el caso del Estado Español donde las listas de espera en la sanidad pública o la falta de separación de la Iglesia y el Estado, con la consecuente «objeción de conciencia» complican el libre acceso. Pero aún más, las mujeres y personas gestantes sin tarjeta sanitaria (producto de las políticas racistas como la Ley de Extranjería) no tienen garantizado este derecho fundamental. Por eso, desde hace algunos meses varios colectivos de Cataluña están impulsando una campaña de exigencia al gobierno de Catalunya (que tiene pleno conocimiento de esta circunstancia), al Parlamento y al Departamento de Salud, para garantizar la universalidad de este derecho, que además, es una cuestión de salud pública. Desde Lucha Internacionalista apoyamos esta campaña y hacemos un llamamiento a la movilización para hacerla efectiva. (Ver a: <http://lassociacio.org/avortamentuniversal/>)

Rosario de Mendieta

La cuadratura del círculo o cómo estabilizar el régimen

Puede haber dudas sobre la formación de gobierno, si Sánchez logrará in extremis la investidura o iremos a elecciones. Pero no, que estaremos ante un gobierno débil, con o sin elecciones, porque éstas no resolverán la gobernabilidad. Porque tras esa dificultad de formar gobierno están las consecuencias de 10 años de crisis económica tremenda del capitalismo, que aún no acabó y el agotamiento de la Monarquía que dejó Franco, que nos impusieron en el 78, que se estabilizó en el 81-82, pero que hoy vive sus horas más bajas.

Este gobierno va a tener que enfrentar dos tareas que, combinadas, pueden dar al traste con el propio régimen: una de ellas gestionar una salida al conflicto con Catalunya tras la sentencia, la segunda volver a aplicar nuevos planes de ajuste y recortes, porque lejos de lo que se vende, la crisis no se acabó para los y las trabajadoras.

Tras la sentencia ¿qué plan para Catalunya?

El referéndum del 1 de octubre y la huelga general del 3 de octubre de 2017 han sido la máxima expresión de la voluntad de ruptura con el estado. La decisión de más de dos millones de catalanes/as, provocaron una derrota política del régimen en toda su extensión. La impotencia de las fuerzas represivas del estado para parar el referéndum, su brutalidad en la represión, la impunidad ante los tribunales, las declaraciones del monarca, consolidaron una ruptura profunda entre una mayoría del pueblo catalán y las instituciones del estado. La dirección burguesa (JXC) y pequeña burgue-

sa (ERC) temblaron ante la amplitud del movimiento popular, retrasaron la proclamación de la república catalana y paralizaron la respuesta popular al 155, permitiendo al estado recuperar la iniciativa. Ahora, una sentencia ejemplar pretende ser el castigo a quien cuestionó el poder del estado.

El trío de la derecha española reclama una derrota total, el aplastamiento del independentismo catalán, El expresidente José María Aznar, su ideólogo, definía ante empresarios en enero pasado que no sólo las sentencias deben ser ejemplares, sino que hay que dar una «batalla final» al independentismo con un 155 «largo y profundo», interviniendo por tiempo indefinido la autonomía, desmantelando escuela catalana, medios de comunicación públicos, policía, prisiones...



El PSOE opta por la derrota política, esto es conseguir la renuncia al independentismo, de una parte significativa del mismo, y el acatamiento al autonomismo monárquico. Para ello podría estar negociando un acuerdo con ERC, con un indulto de presos/as -recientemente reclamada otra vez por Zapatero-, al precio de una renuncia a la independencia, es decir de enterrar el 1 y el 3 de octubre. Como

muestra de buena voluntad, ERC le regala la abstención para la investidura. La propuesta de ERC es como la de una dirección sindical que, tras una huelga muy dura en la que patronal ha estado contra las cuerdas, aceptara dejar a un lado todas las reivindicaciones que motivaron la huelga para pactar sólo la readmisión de los despedidos.

En ese sentido ERC, ante la sentencia, plantea avanzar las elecciones que le permitan asumir la presidencia de la Generalitat y, desde esa posición de fuerza, completar la negociación del acuerdo con el PSOE, de Gobierno a Gobierno. Puigdemont-Torra se aferran al Govern, convencidos que ante las urnas lo tienen perdido y presionan para que sea el Parlament -y su presidente Torrent de ERC- quien lidere un mayor enfrentamiento institucional.

Pero si no va a ser fácil que el pueblo catalán trague con el plan de ERC, ¿cómo preparar las condiciones para venderlo a un PSOE ante las críticas feroces de la derecha, y cuando el mismo PSOE ha participado de la cruzada españolista contra Catalunya? A su vez, cada paso que dé en dirección a ERC le aleja de un acuerdo con Ciudadanos para el gobierno estable que le reclaman el Ibex y la UE.

La política de ERC de aterrizaje en el autonomismo sin un castigo visible (sube en todas las encuestas) es posible por el descenso del movimiento de masas, por los efectos de desmoralización que han provocado tantas dilaciones, tantas renunciaciones de sus dirigentes, sin que saliera una nueva dirección alternativa. Sin ese retroceso, ocurriría como a los pocos meses de las elecciones de octubre del 17, cuando el rechazo de muchos votantes a las declaraciones de los dirigentes republicanos era notable y las encues-

lo égimen

tas reflejaban un aumento sustancial del voto CUP-CC. Pero una cosa es retroceso y otra una derrota que no se ha producido, y una reactivación decidida de la movilización es el único camino para recuperar la iniciativa, hoy en manos del estado. También, y tomando como referencia la movilización de 100.000 en Madrid del 16 de marzo, es esencial llevar esa lucha a todas las partes del estado, empezando por el Euskal Herria. Pero para ello es necesario un proceso paralelo de organización popular y de construcción de una alternativa política desde la izquierda.

Los números no le cuadran a Sánchez

Pero no es el encaje catalán el único problema que tendrá el nuevo gobierno. La deuda pública ha marcado un nuevo récord este verano: 1,21 billones de euros, de los que un 73% corresponde al estado, 20% a autonomías, un 2% a ayuntamientos, 3% a Seguridad Social. Tampoco parece que se pueda compensar con un crecimiento de la actividad económica: entre abril y junio, la actividad subió un 0,5%, un notable retroceso frente al 0,7% del primer trimestre, en el marco de un estancamiento y paralización de la economía de la zona euro, que amenaza con relanzar la crisis.



Como siempre el Gobierno central impone los recortes sobre las autonomías, que son las que gestionan la mayor parte de los servicios sociales. El 31 de diciembre el Gobierno exigía un recorte del gasto sanitario, el 10 de agosto el Govern de la Generalitat anunciaba un recorte del 6% en el gasto en todos los Departamentos. El 21 de agosto, el Conseller de economía de la Generalitat anuncia que llevará al Gobierno Sánchez a los tribunales por no aplicar las medidas que obligan a entregar 1350 millones más a la autonomía. Con el mismo trasfondo, autonomías que controla el PP han denunciado las deudas pendientes. Con esos entre 7.000 y 9.000 millones el Gobierno central estaría maquillando su déficit.

Pero tras esos servicios públicos que siguen recortando hay unas necesidades de la clase obrera que no han dejado de crecer. El crecimiento del PIB se ha recuperado, como los beneficios empresariales, pero los salarios están por debajo de los de hace 10 años. La pobreza sigue creciendo, la precariedad también. Una de cada cinco personas está en riesgo de pobreza, situación que se extiende a un sector de la clase obrera con empleo, por la extrema precariedad laboral que han facilitado las reformas laborales. Entre la población infantil el riesgo de pobreza es superior y alcanza el 28%, mientras los servicios que podrían atenuar esta situación (servicios sociales, enseñanza y sanidad) han sido los más golpeados por los recortes. 2 millones de personas están amenazadas de desahucio. La tasa de pobreza severa en España es la segunda más alta de Europa, con un 6'9% dobla la media europea. ¿Qué efectos devastadores va a tener nuevos recortes en servicios públicos o una nueva aceleración de la crisis capitalista?

El Gobierno Sánchez va a volver a ser un gobierno al servicio de la patronal, un alumno aplicado en las directrices de la troika y del pago de la deuda. Esto no está en duda, y por ello será un Gobierno de recortes en los servicios públicos, por eso ya abandonó la derogación de la reforma laboral del PP que era un compromiso ante los sindicatos,



por eso se niega al blindaje de las pensiones, o a limitar los precios para defender el derecho a una vivienda y un largo etcétera. Que nadie confunda la voluntad de quienes le votan, que querrían un gobierno de izquierda, un gobierno de los y las trabajadoras, expresado en el «con Rivera no», con la realidad.

Y aquí se volverán a poner a prueba los sindicatos, los mayoritarios y los alternativos, los movimientos sociales, cada uno con su cuota de responsabilidad para hacer frente a esos planes. Precariedad, pensiones, vivienda, enseñanza y sanidad pública, servicios sociales. Precisamos reactivar la lucha de los movimientos, pero también la lucha de la clase obrera en empresas y fábricas.

Discrepancias en Unidas Podemos con Pablo Iglesias

Tras la ruptura de Podemos con la salida de Errejón, que abrió una fuerte crisis en Madrid, y las sucesivas crisis de las direcciones territoriales, Unidas Podemos enfrenta una caída en todas las encuestas. Como Syriza, pero sin haber llegado al gobierno, estas formaciones que nacieron para ser una ruptura con la vieja socialdemocracia han acabado siendo simplemente una variante más. El fracaso de la estrategia de entrada en un gobierno de coalición con el PSOE, al que la dirección se sigue aferrando, ha desatado nuevas tensiones internas.



IU sacaba una declaración en julio, tras la investidura fallida de Sánchez, en la que, acordando con un gobierno de coalición, consideraba que había fracasado y planteaba un cambio de política. Proponía apoyar la investidura de Pedro Sánchez sobre un acuerdo «en torno a las bases programáticas establecidas en el Acuerdo de los Presupuestos Generales del Estado de 2019, aun en el supuesto de que no existiera acuerdo para constituir un gobierno de coalición con el PSOE, con el fin de evitar una nueva repetición electoral». En otras palabras, dar continuidad a la política de Podemos-IU con el gobierno Sánchez de estos meses, compatible con la criminalización del Procés catalán, los incumplimientos de derogación de la reforma laboral y la ley mordaza y un largo etcétera. Viniendo de IU se entiende, puesto que poco más que un tinte de izquierdas ha puesto en sus gobiernos de coalición con el PSOE, como en la Junta de Andalucía entre el 2012 y el 2015.



Anticapitalistas es una corriente de izquierdas en Podemos y la referencia en el estado español de la corriente IV Internacional- Secretariado Unificado. En su comunicado de fines de julio, critica a la dirección de Podemos, por «errores muy importantes» en su intento de «entrar por la puerta de servicio» en el gobierno con el PSOE. Y lo definen de «triste espectáculo parlamentario» y de «fracaso táctico». No aclara cuáles han sido esos errores, puesto que abandonar la única salida respetuosa ante el pueblo de Catalunya como el referéndum pactado, a pocas semanas de la sentencia, no puede ser tildado de error, ni de simple fracaso táctico. Esto y mucho más parece era renunciable si había ministerios de por medio.

A h o r a Anticapitalistas, en la estela de IU, plantea el voto de investidura a cambio de un acuerdo programático, para pasar a la oposición. Si el PSOE quiere gobernar en minoría «con el permiso temporal de la izquierda», debe «ganarse los votos cumpliendo» un acuerdo programático con estas «demandas inmediatas irrenunciables» de «20 medidas de emergencia democrática, social y ambiental». Entre ellas, poner fin a la política represiva en Catalunya y el referéndum de autodeterminación, derogar las dos reformas laborales y la ley mordaza, poner fin a la financiación de la concertada, juzgar crímenes y criminales del franquismo, cierre de los CIEs, una subida «inmediata» del salario mínimo interprofesional, desempleo y pensiones; prohibir los despidos en empresas con beneficios o regular los precios del alquiler...

Es obvio que el no del PSOE está asegurado, como le respondía Echenique. Tampoco quieren unas elecciones porque podría ganar la derecha, pero ¿entonces?

El aparato de Podemos transige con declaraciones críticas de Anticapitalistas, porque sabe que, en una evolución interminable hacia a la derecha, es decir hacia el PSOE, es necesario cuidar su flanco izquierdo, y ahí está Anticapitalistas que critica, pero termina acatando. Ya en marzo Anticapitalistas sacaba un duro comunicado (cuando el aparato Iglesias-Echenique les excluía de las listas a las generales, por lo que decidieron terminar retirando todos sus candidatos/as) en el que se habla del declive, de descomposición en Madrid, de que Podemos ha perdido el aliento del 15M, de burocracia... aunque terminaron por llamar al voto crítico a Unidas Podemos y sus confluencias.

M i e n t r a s Anticapitalistas sólo haga declaraciones y quejas, lo que hace es taponar una ruptura organizada de la izquierda de Podemos y hacer que el desangre de militantes que buscaban un proyecto transformador continúe.

Con Anticapitalistas fuimos en acuerdo a dos elecciones, en las autonómicas catalanas del 2010 con Des de Baix, en las generales de 2011. En la declaración de julio llama a «levantar pacientemente la alternativa a la hegemonía social liberal». Pero esa alternativa es incompatible con quien no tiene otro objetivo que jugar un papel subordinado en un gobierno del PSOE. La ruptura de un ala de izquierdas de Podemos es fundamental para avanzar en la construcción de esa alternativa, un frente de trabajadores y los pueblos contra el capitalismo y la Monarquía.

Josep Lluís del Alcázar i Fabregat

20 de agosto 2019: 79 años del asesinato de León Trotsky

Trotsky, el revolucionario permanente

No se puede decir que Trotsky tuviera una vida cómoda. A la temprana edad de 19 años ya era considerado un peligroso revolucionario por la policía zarista. Condenado, ha de soportar dos años en la cárcel para, a continuación, obligado a exiliarse en Siberia, de donde después de huir, recalca sus 23 años en Londres, donde es recibido por Lenin, incorporándose así al grupo de editores de Iskra (La chispa).

Allí comienzan sus diatribas con Lenin, las divisiones en el ala menchevique y bolchevique de los socialistas rusos, agrupados en el Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia.

Situado en minoría en la organización de Zurich pasa a instalarse en Munich, pero vuelve a Rusia cuando estalla la preparación de la revolución de 1905, siendo uno de los pilares y en la práctica el máximo dirigente del Soviet de San Petersburgo. Se mueve entre Kiev y Finlandia, siempre temiendo ser detenido, cosa que finalmente ocurre durante una sesión del Soviet. Diez meses en prisión en espera de juicio, de nuevo condena al exilio en Siberia. En el camino del exilio, nueva fuga, acabando en Finlandia, donde se reúne con su segunda esposa y los exiliados rusos con Lenin a la cabeza.

Imposibilitado de volver a Rusia, a sus 28 años, inicia un largo exilio europeo afincado principalmente en Viena, donde continua el estudio y la polémica con Lenin, hasta el estallido de la primera guerra mundial, momento en que los socialdemócratas europeos se ponen del lado de sus respectivos gobiernos nacionales y envían a la muerte a miles de sus compatriotas.

Es un auténtico revulsivo: Trotsky poco a poco se distancia de las alas más moderadas y se acerca a los bolcheviques, a los que considera genuinos defensores del internacionalismo socialista. Esta es la coyuntura para dar por finiquitada la II Internacional y proclamar la III internacional.

Prosigue la persecución: deportado

de Francia a España, logra tomar un barco en Barcelona que lo lleva a Nueva York, pero comienza la revolución de febrero (estamos ya en 1917) y en la vuelta los británicos lo detienen y lo envían a un campo de prisioneros alemán, aunque es liberado y consigue llegar finalmente a Petrogrado (la denominación de San Petersburgo en ese momento), incorporándose al Soviet y llegando a ser miembro del Comité Central del partido bolchevique, defendiendo la necesidad de derrocar el gobierno surgido en febrero. En esa época Trotsky y Lenin adoptan un punto de vista común.

Después de la revolución de Octubre ocupa el cargo de comisario de Asuntos Exteriores hasta el tratado con Alemania de Brest-Litovsk (un tratado de paz por el que la Rusia soviética perdía gran parte de territorio). Pasa a desempeñar a continuación el cargo de Comisario para la Defensa, organizando el Ejército Rojo y viviendo en su tren blindado recorriendo el frente durante dos años y medio, el tiempo que duró la sangrienta guerra civil.

Al acabar la guerra Trotsky se dedica por entero a la reconstrucción económica de un país en bancarrota. Son los tiempos de la Nueva Política Económica, en un momento en que las fuerzas productivas estaban bajo mínimos.

Lenin, delicado de salud, va apartándose poco a poco, y en 1922 sufre un infarto cerebral. Desde este momento y hasta su muerte dos años más tarde, Trotsky va perdiendo posiciones dentro del partido, situación que aprovecha la oposición a Trotsky para acusarlo de violacio-



nes de disciplina de partido, así que es destituido y más tarde expulsado del partido, deportado a Kazajistán y finalmente expulsado de la Unión Soviética en 1929. Se exilia en Turquía.

En 1930 recupera y da forma definitiva lo que será uno de sus grandes ejes teóricos: la «revolución permanente», donde enuncia la incapacidad de la burguesía para llevar a cabo la revolución democrático-burguesa y la necesidad de que sea el proletariado el que encabece la una revolución comenzando por las tareas democráticas y continuando con las socialistas.

Se traslada a Francia en 1933 y expulsado se muda a Noruega en 1935. Pero las autoridades noruegas lo mantienen en arresto domiciliario, hasta que acepta el ofrecimiento de asilo por parte del gobierno mejicano hacia finales de 1936.

La responsabilidad de la III internacional en el ascenso y la victoria del nazismo en Alemania ponen sobre la mesa la creación de la IV internacional, que es constituida en 1936, en medio de la fuerte represión contra los partidarios de Trotsky, la proximidad de la segunda guerra mundial y

CONMEMORACIÓN

el reflujo del movimiento obrero.

Se instala en Coyoacán, Ciudad de México. Allí sigue incansablemente su actividad como dirigente político escribiendo sobre los temas del momento: el fascismo, el nazismo y la guerra civil española. De esa época data «La revolución traicionada», su denuncia más completa del carácter burocrático de la URSS, donde se analiza el ascenso al poder de Stalin y alerta del dominio de una casta burocrática que anularía todos los avances de la revolución.

Stalin lo había condenado a muerte y él era plenamente consciente. La mayoría los integrantes del Comité Central del Partido Bolchevique en 1917 habían muerto asesinados, decenas de miles de comunistas en Rusia habían sido víctimas del aparato policial de Stalin. A eso había que añadir la persecución que había padecido su propia familia.

En 1940 sufre un atentado por parte de un grupo de veinte hombres armados, que no logran su objetivo por bien poco. Stalin, decide cambiar de método y esta vez no falla: dos meses más tarde, un infiltrado en su círculo de confianza perpetra el asesinato. Trotsky permanece en coma hasta el día siguiente, hasta su muerte; así se daba fin a años de persecución y exilio.

El dramaturgo norteamericano David Ives, en su sketch «Variaciones sobre la muerte de Trotsky»

le hace exclamar ya fatalmente herido y dirigiéndose a su esposa, Natalia Sedova: «Que un hombre pueda tener clavado un piolet en su cráneo y pueda vivir todavía durante un día...esto proporciona una pequeña esperanza para el mundo, ¿no?»

Miguel Cardil

Inmigración en el Mediterráneo

Las ONG de rescate en el Mediterráneo Central se han convertido una vez más en protagonistas involuntarios del culebrón del verano. El Sea-Watch, el Open Arms, el Ocean Viking y el Mare Jonio han sido los sucesivos episodios de un melodrama que los gobiernos de Italia y España y la UE han utilizado con fines políticos. Cabezas de turco en un show que no va de inmigración, sino de utilizar a los inmigrantes como espantajo para justificar la deriva policial de los estados y el desmantelamiento de los servicios públicos. Y el espectáculo se hace jugando con las vidas de hombres, mujeres y niños, que tras huir de un infierno de abusos, explotación y tortura en Libia, han de pasar semanas en el mar como actores secundarios del drama.

Mediterráneo: este 2019 han llegado al continente por la frontera sur menos de 57.000 personas (menos de 20.000 en España, menos de 5.000 en Italia y menos de 32.000 en Grecia¹). El impacto de la llegada de esta gente sobre la demografía, la economía o la estructura social y la cultura es simplemente cero. Las entradas a Europa han caído drásticamente respecto al pico de 2015, cuando llegaron poco más de un millón de personas, huyendo básicamente los bombardeos de Asad y Putin contra la población civil de Siria. Pero la UE continúa funcionando en modo crisis, de una crisis que nunca ha tenido.

Atendiendo a los datos, tampoco es verdad que las ONG estén facilitando este flujo. El tan cacareado «efecto llamada» no existe, por mucho que Salvini o Sánchez se empeñen en decir que



La retórica xenófoba de Salvini y el discurso de «aquí no cabe todo el mundo» del gobierno de Pedro Sánchez comparten el elemento clave: la idea de que Europa es objeto de una invasión incontrolada de personas sin recursos que suponen una carga imposible de asumir a la que se debe poner freno. En esta lógica, la presencia de ONG de rescate -como toda forma de solidaridad con los inmigrantes- sería un agravante del problema.

Atendiendo a los datos, ambas cosas son mentira. Europa no tiene ni ha tenido nunca una crisis migratoria en el

con más barcos de rescate en el mar hay más gente que se arriesga el viaje. Otra mentira sin fundamento: no hay ninguna relación entre la presencia de ONG de rescate y el número de personas que salen de Libia. Este 2019, los días que ha habido barcos de ONG en el Mediterráneo Central salieron de Libia una media de 46 personas, mientras que los días que las ONG no estaban operativas en la zona de rescate la media era de 43, una diferencia que no es estadísticamente significativa. En cambio, lo que sí que determina el número de pateras son las condiciones meteorológicas: a me-

neeo: el espectáculo de la crueldad

nos viento y más temperatura, más barcas al agua². ¡Lógico! A este argumento hay que añadir además que, según los datos del propio Ministerio del Interior italiano, las ONG son responsables sólo del 8% de los rescates: la mayoría de barcas llegan por sus propios medios desde Túnez y Argelia, o bien son rescatados por barcos de las autoridades italianas en sus aguas territoriales. Se habla mucho del «efecto llamada» y casi nunca de lo que realmente es importante: el efecto huida, es decir la violencia y las desigualdades que empujan a la gente a marcharse de casa y que marcan los ritmos de los flujos migratorios.

Europa no es objeto de ninguna invasión, ni las ONG suponen ningún cambio significativo en los flujos migratorios. Pero, entonces, ¿por qué tanto Sánchez como Salvini, situados en lados opuestos del espectro político europeo, las han puesto en el punto de mira? Hay que recordar que el *Open Arms* estuvo cuatro meses bloqueado en el puerto de Barcelona por órdenes del Ministerio de Fomento y tras la vacilante gestión de la última crisis (primero silencio, después ofrecer puertos a 5 días de navegación a pesar de la situación de emergencia a bordo, y en el momento en que la ONG había abierto dos procedimientos judiciales contra Salvini que terminó ganando, el esperpéntico envío de un barco de la armada española y la penosa declaración de Carmen Calvo asegurando que «no tenían permiso para rescatar», cuando rescatar es una obligación según el derecho marítimo) Madrid ha amenazado a la ONG badalonesa multas y sanciones. En definitiva, un regalo para VOX que no tardó denunciar a *Open Arms* ante la Audiencia Nacional.

¿Qué buscan Sánchez y Salvini atacando a *Open Arms*? En tiempos de crisis es muy útil construir un enemigo exterior, una amenaza cuanto más informe y deshumanizada mejor, un enemigo con el que no se pueda empatizar y del que sólo el Estado pueda protegernos. Con más vallas y con más policía, como en la operación de ju-

lio contra los manteros en Barcelona, que contó con la bendición de

los quiere sin derechos. Los sectores que no podían deslocalizarse a



Ada Colau. Más policía y menos libertades, porque es lo que la burguesía necesita en tiempos de crisis: poder aplicar mano dura. En las fronteras y dentro. ¿En qué momento la inmigración se convirtió en un problema de seguridad, de orden público? Pensémoslo. Y si el inmigrante es el enemigo, quien le ayuda necesariamente debe serlo también. De ahí la criminalización de ONGs y activistas solidarios, que han pasado de héroes a delincuentes en sólo tres años. El espantajo de la inmigración es útil también para justificar los recortes. Es la otra parte del argumento: «si no tenemos suficiente dinero para mantener los servicios públicos para la gente de aquí, menos aún para los que vienen de fuera». Poner los de abajo a competir por las migajas que dejan los de arriba (después del pago de la deuda, los rescates de la banca, las privatizaciones y el saqueo al sistema público de pensiones) se ha demostrado útil para contener las tensiones sociales en un terreno inofensivo.

Porque no debemos olvidar que las políticas migratorias no pretenden acabar con la inmigración. La agricultura, la construcción, los servicios o el trabajo de cuidados son sectores que no se sostendrían si no fuera por la mano de obra barata forzada por la ley de Extranjería a aceptar las condiciones más miserables. No es cierto que la UE no quiera inmigrantes: los necesita, pero

países con menos protección laboral han importado mano de obra extranjera amordazada por unas leyes que los convierten en trabajadores casi esclavos de segunda. Por eso siempre hemos dicho que la ley de Extranjería ha sido la peor reforma laboral que ha impuesto el Estado español. Y esto sólo se puede combatir con instinto de clase: sabiendo que los que sufren estas políticas son en primer lugar trabajadores y trabajadoras como nosotros y que en la defensa de «sus» derechos van los «nuestros».

De este modo, el choque de los gobiernos europeos con las ONG de rescate no deja de ser un espectáculo que no tiene nada que ver con la gestión de la inmigración. Sólo busca cabezas de turco. Y cada día que pasa el espectáculo es más despiadado. La alternativa: entender que somos una misma clase y quiénes son nuestros enemigos, recuperar el internacionalismo para contribuir a cambiar la situación en los países de origen y defender el derecho a la libre circulación. Cualquier otra cosa es tirar piedras contra nuestro tejado.

31/08/2019

Cristina Mas

¹ <https://data2.unhcr.org/en/situations/mediterranean>

² Cifras recogidas por el investigador italiano Matteo Villa.

<https://twitter.com/emmevilla>

27 de setiembre

Huelga mundial por el clima

El Secretario General de la ONU, Antonio Guterres ha convocado para el 23 de setiembre una Cumbre sobre la Acción Climática en la sede de las Naciones Unidas.

El objetivo de esta Cumbre es llegar a acuerdos de cómo poner en marcha los Acuerdos del Tratado sobre el clima de París del 2016.

En estos tres años no se ha avanzado en políticas que puedan contribuir de manera clara a la reducción en la emisión de los gases de efecto invernadero y en la reducción de la contaminación, que afecta a los ecosistemas y que incrementa el efecto sobre el cambio climático. La única diferencia es que ahora todos hablan de crisis climática.

A la vez, y de manera preocupante, hemos asistido al ascenso al poder de políticos como Donald Trump en Estados Unidos o Jair Bolsonaro en Brasil. Donald Trump, presidente del segundo país que más gases de efecto invernadero emite, ha declarado reiteradamente que no cree en el cambio climático y Jair Bolsonaro, como presidente del Brasil responsable del único gran pulmón verde que le queda a nuestro planeta, está mostrando una política nefasta en la gestión de los más graves incendios en el Amazonas para evitar al máximo el desastre medioambiental que representa.

Pero esta puede ser una cumbre más de las que se han celebrado desde que en el 1992 en la Cumbre de la Tierra de Rio de Janeiro ya se advertía del problema que representaba la emisión de gases de efecto invernadero.

Lo que pensamos que merece la atención en esta ocasión es el perfil de la movilización que se está produciendo en el último año por parte de los estudiantes.

En todo el período en que se han desarrollado las diversas cumbres, paneles y acuerdos sobre el cambio climático sólo los colectivos ecologistas y medioambientalistas se han manifestado y han mostrado su preocupación por las repercusiones que iba a tener un incremento desmesurado del CO₂ atmosférico o la contaminación y destrucción de los ecosistemas. Pero este mensaje no calaba en la mayoría de la población.

La movilización de los estudiantes por el clima es uno de los fenómenos más sorprendentes y esperanzadores de los últimos tiempos. Todo empieza por la determinación de la joven sueca Greta Thunberg cuando en agosto del 2018 inicia su actividad en solitario y se planta delante del Parlamento sueco con un cartel que decía «huelga escolar por el clima». Tras las elecciones suecas, la joven activista siguió protestando todos los viernes, una acción que ha inspirado el movimiento *Fridays For Future* que se ha extendido por cientos de ciudades de todo el mundo. En España se concretó en la convocatoria de dos jornadas de huelga el 15 de marzo y el 24 de mayo,

Este movimiento ha convocado movilizaciones y huelga en los distintos países coincidiendo con la celebración de la Cumbre.

En España han convocado huelga el 27 de setiembre y ya son más de 100 las organizaciones sociales, sindicales y políticas que se han sumado a ella.

29/08/2019

Anna Morelló

Brasil

Deforestación

En la tarde del 19 de agosto, varias ciudades brasileñas en el sur y sureste vieron que el cielo se oscurecía repentinamente. En la avenida Paulista, considerada el corazón de la metrópoli más grande del país, la ceniza de plomo cubrió el cielo a las 3 de la tarde, asustando a todos. El fenómeno se explica, no sólo por la llegada del frente frío a la región a medida que se ha ido extendiendo, sino también por la combinación de las nubes cargadas de humo causadas por los incendios que forman un inmenso corredor de fuego y humo que va de Rondônia a Mato Grosso do Sul, destruyendo bosques y manantiales, matando animales, expulsando a las poblaciones tradicionales de sus tierras, cerrando aeropuertos e incrementando, de forma dramática, la concentración de monóxido de carbono, un gas tóxico y fatal.

La mayor ola de incendios de los últimos años

El ICMBio divulgó datos que muestran que los incendios que contribuyeron al oscurecimiento de los cielos del sureste ayer por la tarde, alcanzaron el 10% del parque nacional de la Chapada dos Guimarães (MT) y ya se han extendido a la triple frontera entre Brasil, Paraguay y Bolivia, que comienza en el Pantanal y termina en la Amazonia, dos biomas de importancia fundamental para el país.

Según datos satelitales del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales (INPE),

GLOBAL
CLIMATE
STRIKE
20-27 SEPT

Deforestación + Quema + Bolsonaro = Catástrofe

Rondônia es el quinto estado del país con más incendios este año: 5.533. En los primeros lugares se encuentran Mato Grosso (13.682); Pará (9.487); Amazonas (7.003); y Tocantins (5.751). Un aumento de aproximadamente el 82% de la tasa de incendios en comparación con el año pasado y superando la marca récord de 2013.

Los culpables son los ruralistas y el gobierno de Bolsonaro

Bolsonaro sigue sus promesas de campaña: «relajar» las reglas de preservación y protección del medio ambiente y las reservas indígenas, hacer recortes presupuestarios, perseguir y despedir a empleados y especialistas (como el presidente del INPE despedido a principios de este mes) y «reestructurar» importantes organismos como el ICMBio y el IBAMA, con recortes presupuestarios en marzo de R\$ 5,4 millones del ICMBio para la inspección y la lucha contra incendios y reducción del 50% del presupuesto del IBAMA para PrevFogo.

Al dar amnistía a las multas ambientales, perseguir y despedir a quienes se oponen a ella (sin importar cuánto demuestren científicamente de lo que están hablando) y al hacer afirmaciones locas, como cuando dijo que sólo los veganos que comen verduras se preocupan por el medio ambiente, que la población debería comer menos para hacer menos popó o que se autodefina como «capitán motosierra», Bolsonaro da carta blanca para

que ocurran todo tipo de crímenes contra el medio ambiente, como fue el caso del «día del fuego» promovido por ganaderos del suroeste de Pará y de otras regiones, que prendieron fuego a la selva para «mostrarle al presidente que quieren trabajar».



«Fondo Amazonas» Por un fondo estatal

Ola Elvestuen, Ministro de Clima y Medio Ambiente de Noruega, anunció el 15 de agosto que su país suspendería las transferencias al «Fondo Amazonas». El fondo ya ha recibido más de 3.400 millones de reales en donaciones, siendo la principal fuente nacional de financiación de las políticas de lucha contra la deforestación y la preservación del bioma y ha destinado 12 millones de reales en 3 años al estado de Mato Grosso para combatir los incendios. Noruega es el mayor financista del fondo y, al igual que Alemania, amenazó con suspender las transferencias después de que Bolsonaro suprimiera el Comité de Orientación (Cofa) y el Comité Técnico del Fondo Amazónico (CTFA) sin antes haber firmado un acuerdo con los mayores financistas del fondo.

Pero también debemos recordar que Noruega es accionista de 1/3 de la empresa minera Hydro, la empresa minera responsable de la fuga de la presa de relaves de la extracción de bauxita para la producción de aluminio en Barcarena en 2018. Típico del modelo capita-

lista de explotación que intenta transmitir una imagen de «responsable» y «ecológicamente correcto». Nada más falso.

El gobierno brasileño debe destinar sus propios recursos a la creación de un fondo estatal para la conservación y preservación de la Amazonía y de todos los biomas del país, combatir la deforestación y asegurar la preservación de especies de fauna y flora porque sabemos que están interconectadas y son dependientes. Para ello, el gobierno debe utilizar los recursos de las multas de las empresas contaminantes, así como la nacionalización de criminales como Vale e Hydro, y suspender el pago de la deuda pública que alimenta los bolsillos de los bancos que financian estos negocios capitalistas contaminantes.

20/8/19

CST-PSOL
sección brasileña de la UIT-CI
(publicado en la web uit-ci)



Siria, Kurdistán

¡No al acuerdo entre Trump y Erdogan sobre la «franja de seguridad» en la frontera turco-siria!

Los medios de comunicación están informando estos días de las conversaciones entre los gobiernos de los EEUU y Turquía sobre el establecimiento de una franja de seguridad al Norte y Este de Siria a lo largo de la frontera con Turquía que afecta directamente a la región de mayoría kurda-siria. La excusa es impedir la incursión de la guerrilla de las Fuerzas de Defensa Popular (HPG) del PKK (Partido de los Trabajadores del Kurdistán). Los puntos que quedan por definir en el acuerdo son: la extensión exacta de la franja, quien la controlará y cuando se empezará a crear. De momento se va a crear un centro de operaciones conjuntas turco-norteamericanas en Turquía para coordinar y gestionar juntos el establecimiento de esta zona.

El objetivo real de este corredor es atacar la autonomía que actualmente goza el territorio kurdo de Siria respecto al régimen de Bashar al-Ássad e impedir que cunda el ejemplo en Turquía, Irán e Irak (estados que junto a Turquía ocupan el territorio del Kurdistán desde la I Guerra Mundial). Últimamente ha habido enfrentamientos entre las milicias kurdo-iraníes y los Guardia-

nes de la Revolución y Turquía ha estado bombardeando los refugios del PKK en Irak. Así con esta intervención, Erdogan pretende aislar a los kurdos de Siria y de los de Irán, Turquía y de Irak.

Además, Turquía quiere convertir esta franja de seguridad «en un corredor humanitario para favorecer el regreso de los refugiados» tal como ha afirmado la embajada estadounidense en Ankara. Esto significa el desplazamiento forzoso por Turquía de parte de los refugiados sirios, muchos de ellos de origen árabe y suní, que tiene en su país y repoblar esta franja. Focalizando los problemas con el pueblo kurdo, lo que se hace realmente es reforzar al régimen sirio.

Esta franja actualmente está poblada por población kurda y por otras minorías como los armenios, yazidíes, siríacos y árabes que huyeron de la persecución kemalista en Turquía durante los años veinte del siglo XX y de la guerra civil siria desde 2012 y está defendida por

las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS), cuya componente principal son las milicias kurdas de las Uni-



dades de Defensa Popular (YPG) - milicias del Partido de la Unión Democrática (PYD) - junto con milicias árabes, yazidíes y cristianas. Las FDS han sido la base de la guerra contra el Estado Islámico que han tenido la cobertura aérea y la ayuda en armamento de la Coalición Internacional dirigida por los EEUU con la colaboración de Francia y Alemania, entre otras potencias.

Estas milicias han sido utilizadas como «carne de cañón» sufriendo unas 5.000 bajas en esta guerra y ahora el gobierno norteamericano se presta a que sean expulsadas de la franja de «seguridad» que exige Turquía y a retirarles el armamento pesado que les proporcionó durante la guerra contra Estado Islámico. Sin embargo, a pesar de la amenaza de división que supone esta franja, la dirección política kurda estaría dispuesta a aceptarla si no estuviera controlada por Turquía, sino por tropas de la ONU, europeas o de los EEUU.

Pero no solo hay peligro de guerra en el Kurdistán sirio, sino que continúan abiertos otros frentes de combate. En el mismo Norte y Este de Siria, aún se libran combates en-



tre las milicias del FDS y el Estado Islámico porque, aunque Daesh ha sido derrotada militarmente en el campo de batalla, sigue actuando con acciones de guerrilla y de sabotajes con la ayuda indirecta de Turquía. En Idlib, el ejército de Basar al-Ásad continúa bombardeando y destruyendo la ciudad donde resiste un sector de la oposición yihadista pero cuyas víctimas son sobre todo la población civil. El pueblo sirio y las minorías del país no han recuperado la paz y siguen sometidos por la sangrienta dictadura siria.

Se ha llegado a esta peligrosa situación a causa de que la revolución siria de 2011 no triunfó a pesar de su amplitud y del heroísmo y del esfuerzo mostrado por su pueblo en las manifestaciones de 2011 y en la guerra civil que desencadenó Bashar al-Ásad. La lucha del pueblo sirio no solo se enfrentó al régimen sino también a sus aliados directos o indirectos:

- En primer lugar, al mismo régimen sirio que, al inicio de la revolución, liberó presos islamistas que, con la ayuda de las monarquías del Golfo y del mismo gobierno sirio, dividieron a la oposición y la debilitaron. Se crearon milicias islamistas que inicialmente estaban integradas en el Ejército Libre Sirio (ELS) a las que también dio su apoyo Turquía.

- En segundo lugar, en el aspecto internacional, a la izquierda, como Izquierda Unida, apoyó a la dictadura siria por su «carácter anti-imperialista» y otras corrientes de izquierda se declararon «neutrales» ante la guerra civil. Por activa o por pasiva, la izquierda abandonó al pueblo sirio ante la represión del régimen. Apenas ha habido manifestaciones de solidaridad internacional con la revolución siria.

- En tercer lugar, al apoyo armamentístico y aéreo de Rusia evitó el hundimiento del régimen de Basar al-Assad y, con la excusa de luchar contra las milicias yihadistas, atacó y destruyó las posiciones de la oposición laica causando innumerables víctimas entre la población.

- Finalmente, no se puede olvi-

dar la «neutralidad» exhibida por el PYD/YPG ante la guerra civil que no solo reforzó al régimen sino que debilitó a los sectores laicos de la oposición. Hay muchos indicios que permiten sospechar que la dirección kurda y el régimen sirio llegaron a un acuerdo de facto para que Bashar al-Ásad pudiera retirar tropas del Kurdistán sirio para llevarlas a otros frentes militares como Alep y Homs. Si el PYD/YPG se hubiera unido a la lucha contra al-Ásad posiblemente la guerra hubiera dado un giro y se hubiera derrotado al dictador

En definitiva, el pueblo sirio tuvo que enfrentarse también a una coalición internacional de las potencias imperialistas y regionales, a la izquierda mundial y también a la dirección del PYD. Ahora es el pueblo kurdo el que se verá obligado a defenderse de la coalición internacional que pretende impedir la consecución de un Kurdistán independiente y unido, que es la aspiración secular de los kurdos.

Esta situación en Siria, se pro-



duce cuando en Oriente Medio continúa la intervención imperialista en el Estrecho de Ormuz e Israel continua su represión en Palestina demoliendo viviendas palestinas, siguiendo su política de limpieza étnica y la progresiva anexión de territorios palestinos mediante la proliferación de colonias de los ultraortodoxos judíos.

Hoy, ante las nuevas amenazas de Erdogan y el apoyo de las potencias imperialistas a la intención de la inaceptable ocupación de la pretendida «franja de la paz», los

militanes de Lucha Internacionalista (UIT-CI) queremos manifestar nuestra solidaridad con el pueblo kurdo y llamamos a los demócratas y militantes de izquierda de todos los países a secundar y organizar iniciativas para manifestar nuestro rechazo a las amenazas de Turquía, a la creación de la franja de seguridad y a la política de limpieza étnica que prepara Erdogan en el Norte y Este de Siria. Hay que impedir que Erdogan haga efectivas sus amenazas.

Llamamos también a concentrarnos ante los consulados y embajadas de Turquía (y también de los EEUU como responsables de la situación) si se produce una intervención directa armada y a enviar, desde todos los colectivos sociales, culturales, sindicales y políticos mensajes de apoyo a las representaciones diplomáticas kurdas. Tampoco hemos de olvidar que el Estado español está vendiendo armamento a Erdogan y que tienen efectivos militares estacionados en el país en el marco de la OTAN.

Nuestras críticas a la dirección política kurda no impiden que estemos al lado del pueblo kurdo antes las agresiones que está sufriendo y en su lucha por un Kurdistán independiente y unido. Así como estamos al lado del pueblo sirio en su resistencia al régimen y los yihadistas y contra la represión de toda índole que está sufriendo.

19 de agosto de 2019

Cristina Mas y Andreu Pagès
Lucha Internacionalista

China/Hong Kong

Miles en las calles por más libertades

Este fin de semana, el 13avo, ha sido de durísimos enfrentamientos, con las manifestaciones prohibidas y detenciones, todo lo cual no ha parado la movilización. Después de diez días de protestas tensas pero sin escenas de violencia, la policía de Hong Kong volvió a lanzar el 24 de agosto - en el duodécimo fin de semana consecutivo de movilizaciones-, gases lacrimógenos contra los manifestantes, que tiraban piedras y artefactos incendiarios en el distrito de Kwun Tong, al este de Kowloon. La escalada llegó al día siguiente de que el movimiento en defensa de las libertades hiciera una cadena humana. De entonces a ahora, la lucha se ha intensificado por lo que reproducimos el artículo que sacamos en julio como UIT-CI

(...) La propuesta de ley de extradición que defiende el gobierno de Carrie Lam, pretende darle más poder a la centralidad de la dictadura china conducida por el PC chino (PCCh), sobre la autonomía de la ex colonia británica, al permitir extraditar a sospechosos de crímenes comunes a Pekín. Cuando comenzó el debate de este proyecto en el Parlamento, cientos de miles de hongkongneses se movilizaron y rodearon el edificio en repudio a dicho proyecto, denunciando que podría ser usada por la dictadura china para extraditar activistas que



lucha por los derechos democráticos.

Con este proyecto, la semi autonomía de la que goza Hong Kong, entra en disputa. Si bien el acuerdo entre Gran Bretaña y China (1997), por el traspaso de soberanía, es hasta el 2047 donde China no puede intervenir en la autonomía de la ex colonia, con la ley de extradición se violaría en principio la autonomía judicial en el marco de la división de poderes que tiene Hong Kong. Pero, además, es un nuevo avance de la dictadura capitalista del PCCh en pos de socavar aún más los pocos derechos y libertades democráticas que existen en Hong Kong. Esta ley busca perseguir, presionar y criminalizar a los sectores opositores, es defendida por la dictadura china por el temor a que esta oleada democratizante se re-

plique en la China continental donde millones de trabajadoras, trabajadores y campesinos viven explotados y sin derecho a la protesta, ni libertades democráticas, como construir un partido político diferente al PCCh, sindicalizarse, etc.

Como sucedió con la que se dio en llamarse «revolución de los paraguas», en 2014, donde cientos de miles de personas, en especial las y los estudiantes, se manifestaron contra la administración de Hong Kong, exigiendo elecciones libres y democráticas. Mantuvieron paralizada la capital económica por tres meses, con sentadas y movilizaciones que convocaban a cientos de miles de ciudadanos. Aquella rebelión democrática de Hong Kong es parte de la lucha que está planteada en toda China por lograr terminar con la dictadura del partido único, por el libre derecho de huelga, de expresión, de organizar sindicatos, centros de estudiantes, partidos políticos y plena libertades democráticas. Aquella rebelión es la que se está replicando hoy en todo Hong Kong.

Se logró un primer triunfo, producto de la movilización, haciendo retroceder a la dictadura títere de Carrie Lam, que tuvo que suspender la tramitación de la ley. El entusiasmo por esta primera victoria envalentona al movimiento a continuar por la elimi-



nación definitiva de la ley y la renuncia de Carrie Lam.

El 1 de julio, miles de manifestantes tomaron el parlamento en medio de una masiva movilización en el 22° aniversario de la devolución de Hong Kong a China por parte de Gran Bretaña en 1997. Los manifestantes coparon el parlamento durante horas, para luego ser reprimidos con gases lacrimógenos para que abandonen el lugar. La juventud y los trabajadores hongkoneses siguen movilizados por la caída definitiva de la ley de extradición, contra la represión policial, por la renuncia de Carrie Lam y por elecciones libres.



Desde la Unidad Internacional de las Trabajadoras y Trabajadores – Cuarta Internacional llamamos a los trabajadores, las mujeres y la juventud del mundo a solidarizarse con los trabajadores y la juventud hongkonesa que pelea por las reivindicaciones democráticas. Llamamos a repudiar la represión de la policía de Carrie Lam, que defiende los intereses de la dictadura capitalista del PC chino, y a cualquier intento de intervención.

Eduardo Ruarte
www.uit-ci.org

Venezuela

¡No a la amenaza de despido de José Bodas!

Por redes sociales y otras vías, ha comenzado a circular el rumor de un eventual despido de José Bodas de Pdvsa. Bodas es trabajador de refinería Puerto La Cruz, en el estado Anzoátegui, con 31 años de servicio en nuestra principal industria, operador de planta, y actualmente secretario general de la Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros (Futpv), elegido por las trabajadoras y trabajadores petroleros, en la plancha de la Corriente Clasista, Unitaria, Revolucionaria y Autónoma.

Bodas, junto a los trabajadores de la refinería de Puerto la Cruz, fue artífice en el enfrentamiento al paro-sabotaje petrolero en el 2002, orquestado por la meritocracia de Pdvsa, ligada a los partidos patronales y al imperialismo norteamericano. Estas acciones hicieron posible que la refinería de Puerto La Cruz no se parara durante los dos meses del paro-sabotaje.

Desde hace ya un par de semanas, hubo una amenaza directa contra el compañero José Bodas, con el argumento de que no tenía al día el permiso sindical, esto se logró detener al enviarse los permisos escritos a la gerencia respectiva. No obstante, en los últimos días, los rumores de su despido se han hecho cada vez más insistentes.

José Bodas es dirigente de la Corriente Clasista, Unitaria, Revolucionaria y Autónoma, la cual se ha puesto al frente de la defensa de los derechos de los trabajadores petroleros, exigiendo salarios dignos, luchando por el cumplimiento del contrato colectivo, contra el Factor de Equilibrio 9030, defendiendo los derechos de los trabajadores de la nómina mayor, y a todos los trabajadores y trabajadoras de la industria petrolera.



Junto a muchos trabajadores combativos y clasistas de nuestra principal industria, Bodas ha sido vanguardia en la denuncia de la situación de desastre operativo en la que se encuentra Pdvsa. Igualmente, ha denunciado a la dirigencia burocrática de la Futpv, encabezada por Wills Rangel, quien se ha arrodillado al patrono, junto a la mayoría de la directiva de la federación. Entregando nuestros contratos colectivos y todos nuestros derechos, sumiendo a las trabajadoras y trabajadores de Pdvsa en la más absoluta miseria, devengando salarios de hambre.

El compañero Bodas, junto a Fran Luna, también directivo de la Futpv y dirigente de C-cura, son reconocidos a nivel nacional en todas las áreas petroleras, como los más consecuentes luchadores por los derechos y reivindicaciones de la clase obrera petrolera.

En las áreas, en los portones, a lo largo y ancho del país, en los medios de comunicación, en redes sociales, su posición ha sido de indeclinable compromiso con las bases obreras. Su posición política ha sido clara y transparente. Siempre guiado por la necesidad de mantener la independencia política de los trabajadores ante cualquier variante patronal, no tiene ningún vínculo con los partidos de la oposición patronal que encabeza Juan Guaidó; ha repudiado públicamente la injerencia imperialista, y cualquier tipo de injerencia extranjera en nuestros asuntos internos, pero también ha



enfrentado la política del gobierno nacional.

A Bodas se le quiere sacar del juego político-sindical porque la actual dirigencia de la Futpv está consciente que en un nuevo proceso electoral, muy probablemente perderían con Bodas y la plancha de C-cura. En ese sentido, estamos claros que se le quiere cobrar su indeclinable compromiso con los petroleros y petroleras. Cualquier acción contra el directivo de la Futpv sería una retaliación por su posición de lucha por las reivindicaciones de los trabajadores petroleros.

El gobierno nacional desarrolla una política de persecución a la dirigencia sindical y a los trabajadores que luchan en la defensa de sus derechos. Esta criminalización de la protesta, es hoy práctica habitual en Pdvsa, y en todas las empresas públicas, así

como contra los distintos sectores populares que se movilizan por sus derechos en el país.

Esto tiene como objetivo seguir aplicando el paquetazo de ajuste que el gobierno instrumenta desde el pasado año. Por eso en Pdvsa y otras instituciones públicas, han despedido trabajadores, jubilan de manera forzosa, amparan suspensiones ilegales en las empresas privadas, criminalizan y reprimen a los campesinos, jóvenes y sectores populares que luchan por comida y servicios públicos. No obstante, la disposición de lucha de todos los trabajadores y trabajadoras sigue intacta, y con la movilización derrotaremos la pretensión del gobierno de acallar nuestros reclamos.

Seguimos con el compromiso de lucha con la clase trabajadora, más allá de las amenazas Estaremos en los portones, en los muelles, en las refinерías, taladros, en las oficinas, en todas las áreas al lado de los trabajadores activos y de los jubilados. Seguiremos haciendo lo que siempre hemos hecho: luchar codo a codo con los de abajo, junto a los trabajadores y trabajadoras, al lado de los que luchan por sus derechos.

Debemos repudiar estas amenazas contra Bodas, en ese sentido, llamamos a los trabajadores petroleros y a todos los trabajadores del país, incluso internacionalmente, a los dirigentes sindicales y dirigentes sociales democráticos a rechazar estas amenazas de despido contra José Bodas. Ya han habido pronunciamientos de dirigentes sindicales con-

tra estas amenazas. El mismo llamado lo hacemos a la directiva de la Futpv, a que se pronuncien rechazando estas amenazas, y que no se concreten estos rumores de despido.
Caracas, 24-8-2019

Corriente, Clasista, Unitaria, Revolucionaria y Autónoma (Ccura)

Laclase.info, <http://laclase.info/>

Campaña internacional en defensa de José Bodas

Los abajo firmantes nos sumamos al rechazo a la amenaza de despido del dirigente sindical José Bodas, secretario general de la Federación Unitaria de Trabajadores Petroleros de Venezuela.

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfhwqtkUTVIMOE0aiPvoAnxmVP6hzq2VBmesZ2fqMEcC7a8lw/viewform>

Súmame a la campaña firmando en el enlace o en el que tienes en la web de la UIT-CI: <http://uit-ci.org/index.php/noticias-y-documentos/71-america-latina/2340-2019-08-27-14-09-41>. La lista de primeros firmantes está en <http://laclase.info/content/27884/>

Puedes suscribirte a nuestra revista mensual (a escoger versión en castellano o en catalán) enviando tus datos al apartado de correos y haciendo el ingreso por un año en la cuenta corriente: ES64 2100 3459 3821 0022 0515 (25 euros si tenemos que mandártelo por correo dentro del Estado español). La suscripción de entrega en mano es de 17 euros, y podéis hacerla poniéndoos en contacto con cualquier militante del grupo.

Publicación mensual de Lucha Internacionalista. Dip. legal B-38619-2005 Lucha Internacionalista no se hace responsable de la opinión expresada en los artículos firmados.

Lucha Internacionalista es una organización trotskista. Nuestro objetivo es la revolución socialista, para acabar con el capitalismo y construir el socialismo. Impulsamos la lucha obrera y joven, y la democracia obrera. Defendemos el derecho de autodeterminación de los pueblos, que es negado por el Estado Monárquico, un régimen que hay que abolir. Nuestra lucha es internacionalista: impulsamos la reconstrucción de la IV Internacional.

Aquí nos encuentras

Apdo. Correos 206 CP- 17080 de Girona
Apdo. Correos 92 CP-28320 de Madrid
e-mail: luchaint@telefonica.net
<http://www.luchainternacionalista.org>
facebook: [luchainternacionalista](https://www.facebook.com/luchainternacionalista)
twitter: @luchainter

